

## Acta N° 93

Reunión del Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica  
Centro Uruguayo de Imagenología Molecular

30 de diciembre de 2025

**Lugar y Fecha:** en el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, el martes 30 de diciembre de 2025, siendo la hora 15:00, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica (CHACA).

**Presentes:** Alarico Rodríguez (en calidad de Presidente del CHACA), Asdrúbal López (MSP) y, por vía virtual, María H. Torre (UDELAR) y Alvaro Brunini (ANII).

Asisten también Andrea Baltrons en calidad de Directora Administrativa, José Miguel Delpiazzo en calidad de asesor legal y Magdalena Difilippo en calidad de Responsable de comunicación y transparencia.

### Asuntos previos

1) El Director General informa sobre su participación en el “Seminario Internacional sobre Cooperación Triangular en Biotecnología” en la Havana el pasado mes de noviembre, invitado por la Agencia Española para la Cooperación Internacional para el Desarrollo, en el contexto del programa ADELANTE 2.

2) Se aprueba las Actas del CHACA N° 91 y 92.

### Se considera el siguiente ORDEN DEL DÍA

1) Reuniones ordinarias del CHACA para el año 2026.

Se propone fijar las reuniones ordinarias del CHACA a cumplirse a lo largo del año 2026. A tal efecto, se propone sesionar de forma ordinaria cada 3 meses, los cuartos miércoles de mes, a las 10:30 hs. Se aprueba dicha propuesta, fijándose las sesiones ordinarias del CHACA para los días miércoles 25/03, 24/06, 23/09 y 23/12, a las 10:30hs. Ello sin perjuicio de las instancias que de forma extraordinaria se pudieran convocar.

2) Propuesta de actualización del organigrama

Se valora la propuesta del nuevo organigrama, el cual es explicada por el Director General. Dicho organigrama fue elaborado en conjunto con los miembros del Comité Ejecutivo, de quienes se cuenta con su conformidad. El mismo atiende la evolución que ha tenido el Centro en los últimos años, reflejando de manera más adecuada su dimensión actual, a la vez que plasma lo que se considera como la estructura más adecuada.

La estructura propuesta no implica una ampliación sustantiva de cargos y recursos, en tanto se atiende fundamentalmente con el personal actual, siendo que las jefaturas las ocupan quienes ya cuentan con responsabilidades propias de una dirección o que cobraban compensación por ello. Simplemente se menciona el caso de la Dirección de Radiofarmacia, para la cual se propuso

designar a Javier Giglio como Director ante el pasaje de Eduardo Savio como Director Académico, lo cual implicará llamar a concurso para el cargo de responsable de Control de Calidad que dejaría vacante Javier Giglio.

Se informa que el Director Técnico Médico ante la Autoridad Sanitaria es el Dr. Omar Alonso, la Dirección Técnica de Radiofarmacia estará a cargo de Eduardo Savio y Javier Giglio, el Director Técnico de Farmacia seguirá siendo Eduardo Savio, mientras que la responsable ante la ARNR sigue siendo Andrea Paolino.

Se aprueba el organigrama propuesto el cual se adjunta, dando cuenta del mismo a las dependencias del Centro. A su vez, se aprueba la designación de Javier Giglio como Director de Radiofarmacia.

### 3) Actualización del Site Master File

Como consecuencia de la aprobación del nuevo organigrama, se circula entre los miembros del CHACA un borrador con la propuesta de actualización del Site Master File. El Director General exponer sobre su contexto y alcance de los ajustes sugeridos. Se destaca principalmente su adecuación al nuevo organigrama y al desarrollo actual del Centro, incorporando aquello relativo a radiofarmacia y teragnosis, y sugiriendo ajustes de redacción en los capítulos de Gestión Humana (Cap. 5) y de Instalaciones y Equipamientos (Capítulo 6). Respecto de esto último, se entiende pertinente delegar en un anexo el alcance del equipamiento del Centro, atendiendo a la dinámica de su evolución.

En este marco, se considera la conveniencia de diferir la aprobación del documento para una próxima sesión del CHACA, permitiendo así su revisión y valoración a la luz del nuevo organigrama aprobado.

### 4) Informe de estado de situación de proyectos en curso

4.1. Se informa sobre la incorporación y desvinculación en materia de personal. Se destaca la realización de diversos concursos para cubrir los servicios descentralizados con ASSE, se incorporó un responsable de comercio exterior, se realizó concurso interno para coordinación administrativa, y se encuentra en proceso un concurso abierto para incorporar un auxiliar en Recursos Humanos. Se proyecta abrir llamados a: titular y suplente en Técnico de Radioisótopos, a físico medico junior y a Ingeniero informático.

4.2. Se reparó el resonador 3T, lo cual quedó incluido en el convenio de mantenimiento y parte con MARE.

4.3. Respecto de las obras proyectadas en la Sede central del CUDIM (ampliación para nuevos consultorios de policlínicas y terapias, y creación del laboratorio de metales pesados), se informa sobre la reunión con la empresa constructora. Se estima que las obras comenzarán en el segundo semestre del 2026.

4.4. Metas MSP: se informa que se recibió el pago del complemento correspondiente a la partida del año 2025 y que fueron presentadas las metas 2026, en tiempo y forma.

## 5) Actualización de Gestión Operativa

5.1. El Director General informa sobre los avances realizados de cara a la comercialización del Lutecio PSMA y Lutecio DOTATATE en el exterior, en particular en Ecuador, Perú y Chile.

5.2. Se renovó contrato con QUIBIM, empresa española de IA en salud. Se informa acerca de la renovación y sus condiciones, así como de los beneficios que ello trae para el Centro.

## 6) Proyectos con ASSE

6.1. Se inauguró el servicio de tomógrafo en los Hospitales de Colonia, Cerro, Mercedes, INOT y Salto.

6.2. Tomógrafo en Hospitales de Minas y Maldonado: se avanzó en el acuerdo para que CUDIM asuma la gestión de dichos equipos en los próximos meses.

6.3. Resonador en Hospital de Cerro Largo: la empresa responsable de la dirección de obra contrató un cateo de la estructura metálica la cual concluyó en la necesidad de realizarla nuevamente. Se negoció la ejecución, siendo que el desmantelamiento de lo ejecutado estará a cargo de la empresa actual y la nueva ejecución por otra empresa. Ello demora sensiblemente el cronograma inicialmente previsto.

6.4. Donación de la cámara PET a ASSE para su destino al Hospital de Tacuarembó. El Director General informa sobre las conversaciones con ASSE para su ejecución. Se aprueba avanzar con el borrador contrato respectivo, encomendado su redacción al asesor legal del Centro.

6.5. Tomógrafo en Hospital de Paysandú: ASSE informó que en marzo estaría pronta la obra (bunker), contando ya con el equipo. Se estima que el servicio podría inaugurarse por CUDIM a partir de abril 2026.

6.6. Resonador en Hospital de Fray Bentos: aún no ha comenzado la obra que estará a cargo de ASSE. En cuanto a la compra del equipo, se está valorando la posibilidad de que la misma se adquirida en parte con fondos de la CAF, en virtud del mayor costo que asumió CUDIM para la ejecución del proyecto para la instalación del tomógrafo en el Hospital del Cerro.

6.7. Hospital de Artigas: el Director General informa acerca de la solicitud de ASSE de que CUDIM preste el servicio de tomografía. El prestador privado de dicho Departamento carece de tomógrafo, pudiendo acordarse la compra de estudios al equipo del Hospital, que gestionaría CUDIM.

## 7) Otros asuntos a informar

7.1. En relación al nombramiento de CUDIM como centro colaborador del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el 26 de febrero se realizará una celebración para la colocación de la placa, con la oratoria de las

Ministras de Salud Pública y de Industria, Energía y Minería, habiéndose reservado la fecha por parte del Presidente de la República.

7.2. El 23 y 24 de febrero se realizará el evento “Neuroscience Next 2026” del cual CUDIM será anfitrión.

**En virtud del orden del día tratado, el CHACA RESUELVE:**

- 1) Fijar las sesiones ordinarias del CHACA del año 2026 para los días miércoles 25/03, 24/06, 23/09 y 23/12, a las 10:30 horas, sin perjuicio de las instancias que de forma extraordinaria se pudieran convocar.
- 2) Aprobar el nuevo organigrama del Centro, según detalle que se adjunta.
- 3) Aprobar la designación de Javier Giglio como Director de Radiofarmacia.
- 4) Diferir la aprobación del Site Master File para una próxima sesión del CHACA, a efectos de su valoración a la luz del nuevo organigrama aprobado.
- 5) Aprobar la entrega a ASSE de la Cámara PET actualmente en desuso, acordándose la elaboración de un borrador del contrato respectivo, encomendado su redacción al asesor legal del Centro.

La sesión finalizó a las 17:15 horas.

Para constancia de lo actuado y a efectos de simplificar la suscripción de la presente acta, se designa al Dr. Alarico Rodríguez en calidad de Presidente del CHACA, para su firma.